



Reunión del Comité Técnico de Selección  
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017

Siendo las 13:20 horas, del día Jueves 05 de Octubre del año dos mil diecisiete, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS, (72904)**, correspondiente a la Convocatoria 02/2017 adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**, con código de puesto 16-125-1-CFNC003-0000014-E-C-D, se reúnen mediante videoconferencia con fundamento en el numeral 170 Fracción I de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como en los "Lineamientos Específicos para la Selección de Servidores de Carrera en el Subsistema de Ingreso de la SEMARNAT" aprobados por el Comité Técnico de Profesionalización en su Cuarta Sesión Ordinaria/2009 de fecha 22 de Abril del 2009, desde las instalaciones de la Delegación Federal en el Estado de Coahuila y ubicada en Calle Reynosa No. 431 Edificio la Jolla Col. Los Maestros. C.P. 25280, Saltillo, Coahuila, y se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, los C.C. **Lic. Raúl Fernando Tamez Robledo**, Delegado Federal, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo**, Consultor de Servicio Profesional de Carrera y Acceso a la Información, designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnico de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/0716/2017, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.....

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.....

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **67-72904**, resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.....

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idónea, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS**, adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----



NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGOMEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	ING. AGRÓNOMO FORESTAL
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAËN	67-729
PUESTO VACANTE A OCUPAR	SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
CÓDIGO DEL PUESTO	16-125-1-CFNC003-0000014-E-C-D
NIVEL TABULAR	NC3
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
FECHA DE INGRESO	16 DE OCTUBRE DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$47, 891 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en las Ciudades de Saltillo, Coahuilay en la Ciudad de México, a las 13:30 horas del mismo día de su inicio. -----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la  
Vacante

Lic. Raúl Fernando Tamez Robledo  
Delegado Federal

Secretario Técnico

Lic. Juan Jaime Hernández  
Subdirector de Desarrollo Organizacional  
de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo  
Consultor de Servicio Profesional de Carrera  
y Acceso a la Información